

## Sería un error una ley que "organizara" la familia y la pusiera bajo la vigilancia de un Ministerio

De «La Vanguardia»:

«Una de las novedades mejor recibidas de la Ley Orgánica fue la representación familiar, que se introducía por elección de los cabezas de familia y mujeres casadas. Refrendada la Ley Orgánica por el pueblo en 1966 —se han cumplido seis años— vino en junio del año siguiente la ley actualmente vigente sobre representación familiar que es la que el señor Fernández Miranda, ministro secretario general del Movimiento, se ha mostrado partidario de sustituir por otra, estimando que la legislación vigente "no corresponde al verdadero concepto de representación orgánica".

Ahora la familia se limita a elegir a unos representantes en Cortes y lo hace por elección directa. La cuestión está en saber y debatir abierta y honradamente si eso fue un error que se cometió en 1966 y 1967. Nos-

otros hemos escrito repetidamente en esta columna que fue un acierto. Y porque lo creemos así, estimamos que debemos defender y defendemos lo que trajo la Ley Orgánica presentada por Franco a las Cortes y refrendada por el pueblo español. No fue un error, fue un acierto. El error, a nuestro entender, hubiera estado el año pasado o puede estar este año de 1973 en tratar de sustituir la ley de 1967, en que se desarrollaba la novedad de la Ley Orgánica, por otra ley que "organizara" la familia y la pusiera bajo la tutela y vigilancia de un Ministerio.

Si queremos participación —y es difícil entender qué puede significar "democracia orgánica" sin eso—, entonces hay que procurar que el español, efectivamente, participe. Está previsto que lo haga a través, como suele recordarse, de la familia, el municipio y el sindicato. Fue, por consiguiente, un acierto de 1966 y 1967 darle al español una ver-

dadera oportunidad de participar directamente en la elección de sus representantes familiares y un signo de previsión hacia el futuro "completar" y "perfeccionar" el sistema de representación, que en lo demás...procede

por vía indirecta. Que ahora puede volverse atrás en esto, es posible. Que fuera un acierto es más que dudoso. Y después del esperanzador discurso de Franco al filo del año nuevo, con mayor razón todavía.»